



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN


NÚMERO DE PLIEGO

2095

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: DR.EFRAÍN ARIZMENDI URIBE

Nombre de la Coordinación Normativa: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA DE RIESGOS MÉDICOS, CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.	DEL: 20/02/2023	AL: 20/02/2023
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD (PHEDS).		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
SE LLEVO A CABO VISITA DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL USO DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD (PHEDS), EN LOS HOSPITALES HGR 17 CANCÚN, HGZ 18 PLAYA DEL CARMEN, HGR 3 CANCÚN EN CANCÚN, QUINTANA ROO, EN COMPAÑÍA DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN Y AUTORIDADES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, DIRECTIVOS DE LOS HOSPITALES Y PERSONAL DE LA DIDT, REALIZÁNDOSE RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LA UNIDADE MÉDICA PARA VERIFICAR EL USO DE LA PLATAFORMA EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y MODULO QUIRÚRGICO.		
3. CONCLUSIONES		
SE IDENTIFICA LA NECESIDAD DE REFORZAR LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA PLATAFORMA, POR PARTE DE JEFES DE SERVICIO. EL SUBDIRECTOR MÉDICO Y JEFES DE SERVICIO DEBEN DE SUPERVISAR EL MANEJO DE LA PHEDS POR PARTE DEL PERSONAL OPERATIVO. CUERPO DE GOBIERNO DEBE REVISAR DIARIAMENTE EL FLUJO DE LOS PACIENTES REGISTRADOS EN LA PHEDS, EN EL ÁREA DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
SE REFORZÓ EN SITIO LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA PHEDS. SE IDENTIFICARON Y CORRIGIERON INCONSISTENCIAS EN LA LIBERACIÓN Y OTORGAMIENTO DE CAMAS. SE VERIFICÓ Y CORRIGIÓ QUE EL PERSONAL MÉDICO Y ASISTENTES MÉDICAS ESTUVIERAN DADOS DE ALTA EN LA PLATAFORMA, CONFORME A SU PERFIL PARA EL USO DE LA PHEDS.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD, ES UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE FACILITA EL REGISTRO DE LA ATENCIÓN MÉDICA DEL PACIENTE, Y OTORGAR DE FORMA MÁS OPORTUNA LA ASIGNACIÓN DE CAMAS, LO QUE FAVORECE Y MEJORA LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOHABIENTES.		
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"		
 <hr style="width: 30%; margin: auto;"/> ITALY ADRIANA ARVIZU Nombre y Firma del servidor público comisionado		

1270-009-032